

## EL HUÉSPED QUE NO ES HUÉSPED

*Dr. Osear A. Fonseca*

La literatura médica en idioma Castellano ha pasado por períodos diversos en los que la influencia de la literatura médica en otros idiomas ha sido preponderante. Al presente estamos viviendo la época de la influencia de la literatura médica del idioma Inglés, que refleja el auge que la medicina norteamericana ha alcanzado en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial.

A fines del siglo pasado y durante varias décadas del presente siglo fue la literatura francesa la que dominó el mundo médico; su influencia se **sintió** en muchos aspectos de la vida médica diaria, en la organización de los hospitales, en la enseñanza de la medicina, etc. El lenguaje no escapó de esa influencia y, tanto el idioma Inglés como el castellano, se enriquecieron con vocablos nuevos originados del francés. Algunos vocablos o expresiones al incorporarse a nuestra lengua, suplieron una necesidad pues no existía anteriormente un equivalente castellano para expresar lo que se quería decir; otros desgraciadamente han sido incorporados a nuestra lengua debido a errores de traducción. Un ejemplo de esto último es el uso que se le ha dado en Microbiología a la palabra huésped. En Francés se llama huésped, tanto a la persona que va de visita, como a la persona que recibe la visita, a pesar de que hay una palabra para expresar esto último, que no se usa; es lo mismo que sucede con el verbo aprender, que en Francés se usa indistintamente para expresar la acción de adquirir un conocimiento nuevo, como para expresar la acción opuesta de impartir un conocimiento nuevo. En castellano se le dice huésped a la persona que llega de visita y anfitrión al que recibe la visita, se dice aprender cuando se adquiere conocimientos y se dice enseñar al impartir conocimientos. Debido a la ambigüedad del significado de la palabra huésped en francés, al traducir esta palabra al Castellano hay que tener mucho cuidado para saber si se trata realmente del huésped o del anfitrión.

En Microbiología se usa la palabra huésped para indicar el paciente o animal de experimentación que alberga un microorganismo de cualquier tipo; se dice por ejemplo: la fiebre tifoidea estimula la formación de anticuerpos en el huésped; las defensas del huésped se movilizan para combatir la tuberculosis, etc. Pero ¿quién es el huésped? En castellano no es el que recibe la visita, en este caso el paciente que alberga la infección, sino el que llega de visita. Entonces nos encontramos con que el huésped que no es huésped, pues el microorganismo que infecta y llega de visita al paciente sería realmente el huésped; el paciente en este caso sería el anfitrión del microorganismo.

El uso de la palabra huésped en esta acepción está muy generalizado para pretender sustituirla por otra que sea más apropiada, pero es bueno conocer que este tipo de cosas pueden suceder para tratar de evitarlas en el futuro. El idioma Castellano es suficientemente rico y contiene vocablos apropiados para la ma-

yoría de ideas que se desee expresar; sólo cuando se trate de ideas, técnicas o sustancias nuevas se justifica la adopción de palabras ajenas a nuestro idioma.

Hay que tener mucho cuidado con las expresiones y palabras en inglés; que son incorporadas libremente al castellano, cuando en nuestro idioma ya existen palabras para expresar esa idea. Ejemplos: decir el período en vez de regla, porque en Inglés se dice PERIOD; decir el shunt, en vez de la fuga; decir el escan en vez del mapeo, etc., etc. Un ejemplo que requiere especial mención es la manera como se ha hecho la traducción del nombre de la enzima fosfato dehidrogenasa, este nombre es tan impropio como si se dijera Glutámica Ghicose-6-phosphatc dehydrogenase; en Castellano no se debe decir Glucosa-6-pirúvica transaminasa o Láctica dehidrogenasa; el nombre correcto debe ser deshidrogenasa de Glucosa-6-fosfato, así como se dice Transaminasa Glutámico pirúvica o dehidrogenasa láctica.

Conozcamos nuestro idioma y usémoslo correctamente, así evitaremos encontrarnos con huéspedes que no son realmente huéspedes.

## PAGINA LITERARIA

### Ajetreo de un viernes por la tarde

*Alvan G. Foraker, M. D. (\*)*

Son las 3 p. m. de un día viernes cuando el Dr. Job Plodd del Podunk General Hospital descansa en su silla después de haber cumplido sus obligaciones; por fin podrá leer algo de las múltiples revistas de Medicina acumuladas en su escritorio. Sus empleados discuten los planes para el fin de semana. El trabajo de Sala de Operaciones ha sido terminado y hay una sensación de quietud en el Departamento.

Cuando el Dr. Plodd se disponía a leer "**The Annals of Pathology**" hay una llamada telefónica y su secretaria la señorita Ima **Tufinger**, le comunica que el Dr. Able, quiere que se haga urgentemente un "**Pap Smear**" a la esposa de un médico y se le informe a su oficina inmediatamente.

Hay otra llamada y el Dr. Baker quiere que se haga la prueba de la "Pookashonase en suero", mañana sábado; esta prueba es difícil de practicar y sólo se hace del lunes al viernes; el paciente ha estado en el Hospital por varios días y no había ninguna urgencia para hacer este examen; sin embargo el Dr. Plodd por interés en el buen servicio para el paciente, así como en los intereses en la paz y tranquilidad, ordenó que se practicara el examen.

Minutos después otra llamada y la Secretaria dice que el Ginecólogo Dr. Cast está mandando (4 p. m.) dos conizaciones y quiere urgentemente el resultado para mañana antes de las 9 a. m. porque después va a jugar golf en un campeonato.

La Jefe de las técnicas Miss Exact, llega a donde el Dr. Plodd y le comunica que no hay suficientes pipetas y jeringas para el fin de semana y el almacén ya no tiene. El Dr. Plodd pregunta por qué no se pidieron con tiempo y ella contesta que lo hizo, pero el Departamento de Compras atrasó la orden.

Luego la Jefe del Banco de Sangre llega, dice que el Dr. Dogg, el nuevo Cirujano de Tórax, está comenzando a hacer una Toracotomía y necesita 6 pintas de sangre para la paciente. la cual es AB, Rh negativo y sólo hay en el Banco de Sangre una pinta de este tipo de sangre.

El teléfono sonó de nuevo y la Sala de Operaciones comunica que el Dr. Easy empezará una operación a las 6 p. m. y quiere un corte congelado, porque talvez hará un Whipple.

El Dr. Plodd sentado en su silla cerró la revista médica que había comenzado a leer.

El ajetreo de un viernes por la tarde había comenzado.

(\*) Boletín del College of American Pathologists, agosto 1969.  
Traducción por el Dr. Virgilio Cardona López, con el permiso del Dr. Alvan G. Foraker, Patólogo del Baptist Memorial Hospital, 800 Miami Road, 904, 398-3512. Jacksonville, Florida 32207.

## LA EFIGIE DEL MEDICO

*Dr. Héctor Laínez N.*

El Médico es apóstol que abnegado  
profesa, extraditar del hombre las  
bacterias del mal! Extirpas con tus  
manos de atrevida destreza; de un  
cuerpo moribundo, un tumor infernal.

Discípulo de Hipócrates de vasto  
repertorio; disímil legionario de  
extraña formación. A tí bueno o  
mediocre de curso perentorio,  
conócete a tí mismo, en tu noble  
misión!

La farsa disfrazada de un falso  
tecnicismo, revela la arrogancia del  
médico incapaz, No intentes con las  
poses del exhibicionismo, hallar  
inútilmente ¡os bálsamos de paz!

A tí galeno digno que llevas por  
coraza, la sed de investigar tan propia  
de tu raza; consulta todo caso, hasta  
agotar los libros. Al cáncer homicida  
un día darás caza!

De tu substancia gris proyectase el encanto. . . .  
..... de aliviar al que sufre, sin importarte el  
tiempo.  
La receta prescrita con altruismo de santo,  
es cual agua que apaga la inquietud de un  
sediento.

Por las múltiples calles de la semiología, tú  
restauras salud a quien la hubo perdido. Tus  
medios al sanar son tus cinco sentidos. . . .  
. . . . y al curar con acierto, tu criterio es tu  
guía.

Después de un recorrido de intensos  
sinsabores, con tu experiencia indicas el  
correcto pronóstico. Campeón humanitario  
que sin buscar honores; te enfrentas en 3a  
clínica al difícil diagnóstico!

Los síntomas y signos que tu mente  
interpreta. Te estremece el dolor de otra  
vida que huye? Entre todas las ciencias.  
¡Eres como el poeta! al difundir lo hermoso  
que en tu cerebro fluye.

La muerte tenebrosa, expectante y contigua. .  
. . . . . es un eterno reto al valor de tu idea.  
La incomprensión humana hipócrita y  
ambigua, conspira en contra tuya, en  
desigual pelea.

El Médico es la esencia de la filantropía!  
del numen de tu estudio germina otra  
existencia; tus armas son la técnica y la  
sabiduría. Guardián de la salud, que  
conquistas con ciencia!

SECCIÓN COLEGIAL

## Asamblea General Ordinaria

Del 12 al 14 de febrero de 1970 tuvo efecto en la ciudad de La Ceiba la IX Asamblea General Ordinaria del Colegio Médico de Honduras.

En dicho evento se llevaron a cabo los siguientes hechos:

A.—Elección de nuevas autoridades que quedaron integradas en la siguiente forma:

1.—*Junta Directiva*

Presidente .....	Dr. Ramón Custodio L.
Vice-Presidente .....	Dr. Fernando Tomé Abarca
Secretario .....	Dr. Héctor Laínez M.
Pro-Secretario .....	Dr. Jorge Haddad Q.
Tesorero .....	Dr. Alberto C. Bendeck N.
Pro-Tesorero .....	Dr. Rafael Zelaya Martínez
Fiscal .....	Dr. Abraham Riera Hott:i
Vocal 1 <sup>o</sup> .....	Dr. Cándido Mejía
Vocal 2 <sup>o</sup> .....	Dra. Zulema Canales Z.

2.—*Tribunal de Honor*

- a) Propietarios: Dr. Gilberto Osorio Contreras  
Dr. Eva Manheim de Gómez  
Dr. Elias Faraj R. Dr.  
Roberto Lázarus Dr. Enrique  
O. Samayoa Dr. Edgardo  
Alonzo M. Dr. José Manuel  
Dávila
- b) Suplentes: Dr. Ignacio Midence M.  
Dra. Anarda Estrada D.

3.—*Comité de Vigilancia*

Dr. Abraham Riera Hotta  
Dr. Julio C. Batrcs  
Dr. Manuel Carrasco Flores.

B.—Se aprobaron las siguientes resoluciones:

- 1.— Creación del "Plan de Fondo para Becas" y constitución de la Comisión Permanente para el mismo, cuya integración será atributo de la Junta Directiva y que estará encargada de elaborar su Reglamento y de hacer las sugerencias para el financiamiento del plan.

2.— Modificación del artículo 16 del Reglamento del "Plan de Auxilio Mutuo" cuya redacción será la siguiente: "Cada afiliado pagará a la Tesorería del Colegio Médico de Honduras la cantidad de VEINTE Y CINCO LEMPIRAS (L 25.00) mensuales dentro de los últimos cinco días del mes correspondiente"<sup>1</sup>.

3.—En el lapso destinado a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y el Congreso Médico Nacional, las actividades gremiales se separarán de las científicas, otorgando el primer día completo a las primeras y los días completos siguientes a las segundas, con el entendido que la sesión inicial de Asamblea se convocará para el día anterior de la sesión de trabajo gremial y ello con el objeto de obviar la falta de quorum para ese primer día y poder evitar que la Asamblea se apodere obligadamente del primer día correspondiente al Congreso Médico Nacional.

4.— A partir del 19 de marzo de 1970 los Delegados del Colegio comprarán los formularios de Certificaciones Médicas al contado, devengando con ello el 5% de Ley. De no ser posible ésto, la consignación tendrá un plazo máximo de vencimiento de 90 días. Como compra al contado se entenderá la cancelación de la deuda dentro de los 30 días del trato.

5.—Se aprobó el "Beneficio por Incapacidad Total Permanente como privilegio concedido con la aportación de la cuota obligatoria del Auxilio Mutuo. Bajo dicho beneficio se amparará:

- a) Todo daño o enfermedad que impida hacer cualquier trabajo o dedicarse a cualquier negocio para ganancia que se prolongue por un período mayor de 3 meses, y
- b) La pérdida total e irreparable de la vista de ambos ojos, del uso de las manos, de los pies o de una mano y un pie.

Tal beneficio será reglamentado por la Junta Directiva.

6.—Se modificaron los siguientes reglamentos: a) de Sanciones, b) del Plan de Auxilio Mutuo para el Seguro Médico Obligatorio, c) de Especialidades y e) para el Ejercicio de las Actividades Técnicas y Oficios Auxiliares de la Medicina.

7. La tramitación de denuncias, quejas o acusaciones contra uno o más colegiados se hará por intermedio de la Junta Directiva y ésta las trasladará al Tribunal de Honor, si el asunto es de su competencia.

g.—Se aprobó la obligatoriedad de que todo Médico lleve un expediente clínico de cada paciente, tanto en su práctica privada como hospitalaria.

9. Se ratificó la disposición aprobada en la VIII Asamblea General

Ordinaria por medio de la cual se comisionó a la Junta Directiva para que revisara los Reglamentos en vigencia en nuestro Colegio. La Junta Directiva presentará el resto de los Reglamentos que aún no han sido revisados a 3a consideración de la próxima Asamblea General Ordinaria.

10.— La sede de la próxima Asamblea General Ordinaria será Tegucigalpa y quedó al criterio de la Junta Directiva fijar la primera o segunda semana del mes de febrero de 1971 para la celebración de la misma.

11.—La argumentación expuesta en la nota que el Dr. José Gómez-Márquez G. dirigió a la Asamblea será tomada en cuenta por la Junta Directiva, la que presentará a la próxima Asamblea el resultado del estudio que se haga.

12.—La solicitud económica hecha por el Dr. Alberto C. Bendeck para la celebración del X Congreso Centroamericano de Pediatría, quedó registrada en el Acta y la Junta Directiva se encargará de incluirla en el Proyecto de Presupuesto 1971-72 para que la Asamblea determine su aprobación o improbación.

13.—Se aprobó que la Junta Directiva se encargue de entregarle un diploma al Dr. Francisco Alvarado S. en reconocimiento de la intensiva labor por él desarrollada en favor del Colegio Médico de Honduras.

#### CONGRESO MEDICO NACIONAL

En el mismo lapso y en la misma localidad que tuvo efecto la Asamblea se desarrolló el XIV Congreso Médico Nacional.

El Comité Organizador trajo como Invitados de Honor a un selecto grupo de científicos norteamericanos de la talla del Dr. Joseph S. D'Antoni, del Dr. William A. Sodeman, del Dr. William Rankin Arrowsmith, quienes dictaron conferencias que fueron del agrado de los congresistas.

Hubo, asimismo, presentación de trabajos en equipo de médicos nacionales y temas libres que reflejan la inquietud científica de los participantes.